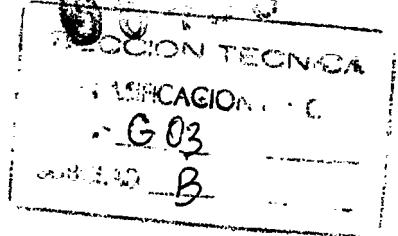


384581



-6



PATENTE DE INVENCION
por 20 años

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS VISORES PARA CÁMARAS FOTOGRÁFICAS", a favor de CERTEX, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en VICH (Barcelona) - Industria, 12.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de los visores destinados a cámaras fotográficas, permitiendo conseguir una original función en los mismos.

- 5. Como es sabido, las cámaras fotográficas comportan aparte de los mecanismos funcionales característicos tales como obturador, diafragma, mecanismos de arrastre de la película y otros, un dispositivo para el contaje y registro de las exposiciones realizadas, permitiendo al usuario comprobar el número
- 10. de exposiciones realizadas o su complementario y conocer el número de exposiciones de que dispone todavía en la carga que está utilizando. Dichos dispositivos comportan usualmente un soporte graduado de visión directa a través de una abertura del cuerpo de la cámara, donde aparecen las inscripciones indicativas
- 15. del número de exposiciones efectuadas o de su complementario, es decir, del número de exposiciones que faltan para ter-



minar la carga. Dadas las dimensiones de la sección transversal de la cámara, dichos tambores graduados no permiten la inscripción de todas las cifras correlativas indicativas de las diferentes exposiciones efectuadas, debiéndose acudir al marcado

5. de algunas inscripciones numéricas y señalando las intermedias mediante rayas indicadoras, representando ello una cierta incomodidad en la lectura, incluyendo riesgo de errores.

Los perfeccionamientos objeto de la presente Patente resuelven de modo satisfactorio los inconvenientes dichos gracias a una original disposición que permite observar el numeral

10. indicativo de las exposiciones efectuadas a través del propio visor en el momento de enmarcar la imagen que se desea fotografiar, apareciendo en un borde del campo visual la inscripción numérica correspondiente sin posibilidad de error de lectura,

15. por no aparecer las inscripciones numéricas adyacentes y facilitando notablemente la comprobación al no requerir la observación de una esfera o cuadrante separado.

Cabe tener en cuenta también la importante ventaja de la original constitución del dispositivo, de indudable interés comercial.

20.

Esencialmente, los presentes perfeccionamientos comprenden la disposición en la trayectoria de rayos luminosos del visor, de un soporte translúcido en el que, preferentemente de modo fotográfico, se han dispuesto la totalidad de las inscripciones numéricas referentes a las exposiciones efectuadas, siendo dicho soporte giratorio por acción de un mecanismo convencional conectado a los órganos de impulsión de la película, de modo que se presentan progresivamente a la trayectoria de los rayos luminosos las sucesivas inscripciones numéricas. Dicho

25. soporte adoptará preferentemente una estructura de anillo circular realizado en película fotográfica, en la que se habrán

30.



realizado las inscripciones numéricas fotográficamente.

- A efectos de permitir la captación de una sola inscripción numérica en cada caso, el visor comportará en el marco destinado a encuadre del campo visual, realizado asimismo
5. usualmente por métodos fotográficos, una ventana inferior que coincide en dimensiones con las de una de las inscripciones del anillo soporte, impidiendo por lo tanto la visión simultánea de más de una inscripción numérica.

- Los presentes perfeccionamientos prevén a efectos de
10. evitar la interferencia de los rayos luminosos sobre dos puntos opuestos del anillo soporte, que este último quede dispuesto con su eje de simetría inclinado con respecto al cuerpo de la cámara, de modo que los rayos luminosos atraviesen solamente una vez al anillo soporte sin producirse interferencia.

15. La disposición del anillo soporte podrá ser variable según las dimensiones y estructura exacta del visor, si bien será preferible su disposición entre el primer cristal portador del marco limitador del campo visual y el primer espejo inclinado del sistema óptico del visor. Dicho espejo plano puede
20. adoptar la disposición normal sin interferencia con el anillo soporte gracias a la inclinación de éste.

Para su mejor comprensión se adjunta a título de ejemplo un dibujo explicativo de los presentes perfeccionamientos.

- La figura 1 es una vista en planta, con sección longitudinal, de un visor para cámara fotográfica que incorpora
25. los presentes perfeccionamientos.

La figura 2 es una sección transversal del propio visor representando lateralmente el anillo soporte de las inscripciones numéricas.

30. La figura 3 es una vista en alzado que representa la placa portadora del marco de encuadre con la ventana limitadora.



- Según se aprecia en tales figuras el sistema óptico del visor se compone de un primer elemento plano integrado por el cristal plano transparente -1- que lleva adosado un segundo cristal plano esmerilado -2- y una placa -3- preferentemente
5. de tipo fotográfico que lleva dibujado el marco limitador del campo visual, apareciendo a continuación el espejo plano -4-, inclinado a 45° con respecto al primer elemento plano y destinado a reflejar los rayos luminosos hacia la lente biconvexa intermedia -5- que a su vez envía la imagen a través del se-
10. gundo espejo plano -6-, asimismo inclinado a 45° , hacia el ocular -7- del visor, que comprende una lente planoconvexa. El visor se completa con la lente planocóncava -8- que permite que el usuario de la cámara pueda ver la imagen directa y la imagen reflejada en superposición.
15. Los perfeccionamientos de la presente Patente comprenden la disposición de un soporte translúcido en la trayectoria de los rayos luminosos, adoptando preferentemente estructura de anillo circular -9- dispuesto entre el primer elemento plano del sistema óptico del visor, integrado por los componentes
20. -1-, -2- y -3- y el espejo plano -4-, representándose en la figura 2 la inclinación del eje de dicho anillo con respecto al cuerpo de la cámara, método por el cual se posibilita que los rayos luminosos atraviesen solamente una vez al anillo soporte sin que tenga lugar interferencia alguna.
25. Dicho anillo soporte es de estructura troncocónica, con una conicidad cuyo semiángulo coincide con el ángulo de inclinación de su eje propio de simetría, a efectos de que las generatrices de la superficie troncocónica puedan ser paralelas al elemento plano inicial del visor en la zona portadora de
30. la inscripción numérica de indicación.

La disposición del soporte de inscripciones numéricas



es tal que el sistema óptico del visor actúa de modo aumentativo, permitiendo apreciar de modo claro las inscripciones numéricas dichas, cuyas dimensiones reales sobre el soporte anular son muy reducidas. Ello constituye una clara ventaja sobre

5. los sistemas actuales, que al ser de lectura directa no permiten la inscripción de la totalidad de numerales necesarios para el contaje de exposiciones.

Tal como se aprecia en las figuras, el anillo soporte es giratorio sobre su eje mediante un dispositivo convencional que en la figura se ha representado parcialmente por el

10. brazo -10-.

Tal como se aprecia en la figura 3, la placa -3- dispuesta en el primer elemento plano comporta el marco -11- para encuadre del campo visual y asimismo una ventana -12- en

15. uno de los bordes, destinada a limitar la visión simultánea de las inscripciones numéricas a una sola de ellas, coincidente con el número de exposiciones realizadas o su complementario.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a

20. los efectos de la actual Patente.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

1.- Perfeccionamientos en los visores para cámaras

25. fotográficas, caracterizados por la disposición en la trayectoria de los rayos luminosos a través del visor, de un soporte dotado de las inscripciones numéricas correlativas destinadas a indicar de modo progresivo el número de exposiciones efectuadas, en disposición tal que el sistema óptico del visor actúa de modo aumentativo permitiendo observar en un borde de la

30. imagen que se desea fotografiar, la inscripción numeral corres-



pondiente.

2.- Perfeccionamientos en los visores para cámaras
fotográficas, según la reivindicación 1, caracterizados por
la disposición de un soporte de estructura anular troncocóni-
5. ca con su eje inclinado con respecto al cuerpo de la cámara
según un ángulo equivalente al semiángulo del cono teórico a
que pertenece el anillo, coincidiendo una zona lateral del
anillo sensiblemente sobre el primer elemento plano del visor.

3.- Perfeccionamientos en los visores para cámaras
10. fotográficas, según las reivindicaciones anteriores, caracte-
rizados por la disposición de una ventana transparente en la
placa portadora del marco de encuadre del visor en el primer
sistema plano del mismo, destinada a limitar la visión de las
inscripciones numéricas existentes en el anillo soporte a una
15. sola de ellas correspondiente a la exposición que se va a efec-
tuar.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren
en la esencialidad de la Patente de invención, definida en las
anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

20. 4.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS VISORES PARA CÁMARAS
FOTOGRAFICAS".

Consta la presente memoria de siete hojas foliadas,
mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos a

384581

- 7 -



la misma.

Barcelona, - 6 OCT. 1970

P.A. de CERTEX, S.A.,

LUIS DURÁN CUEVAS

P. P.

Fdo: Luis Durán Benjam

JR/mo.

CERTEX, S.A.

HOJA ÚNICA

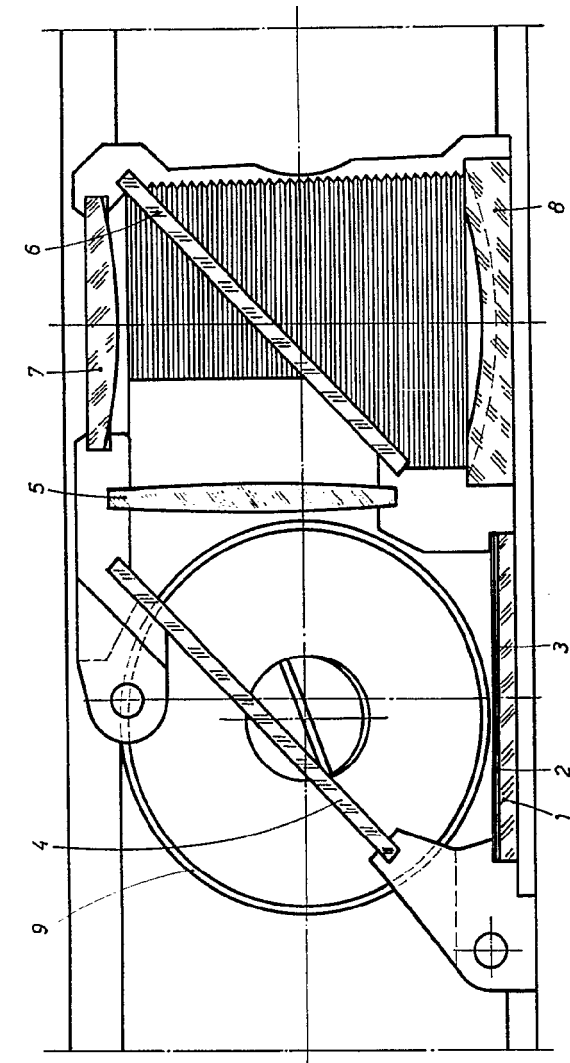


FIG. 1

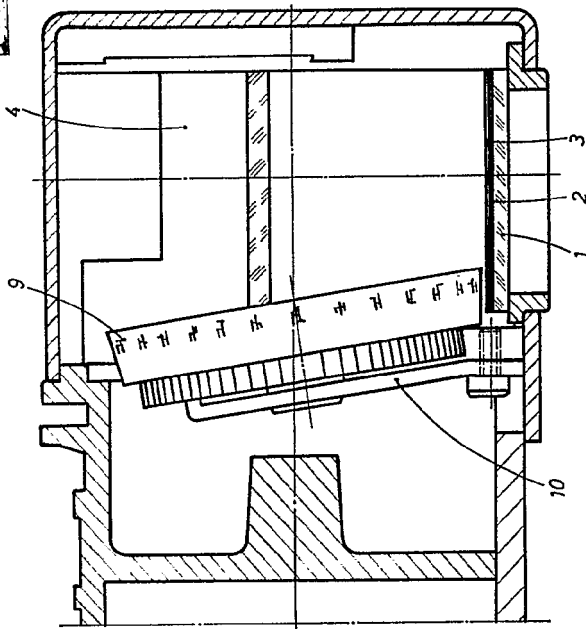


FIG. 2

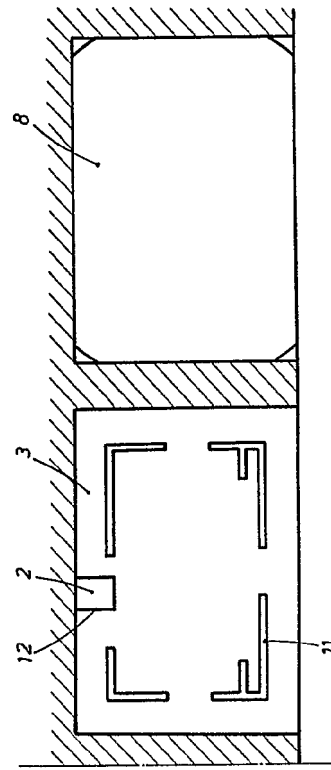


FIG. 3

BARCELONA, 6 DE 1970

P. A.

LUIS DURÁN CUEVAS

P. P.

Luis Durán Cuevas

Fdca Luis Durán Cuevas

ESCALA VARIABLE

CERTEX, S.A.

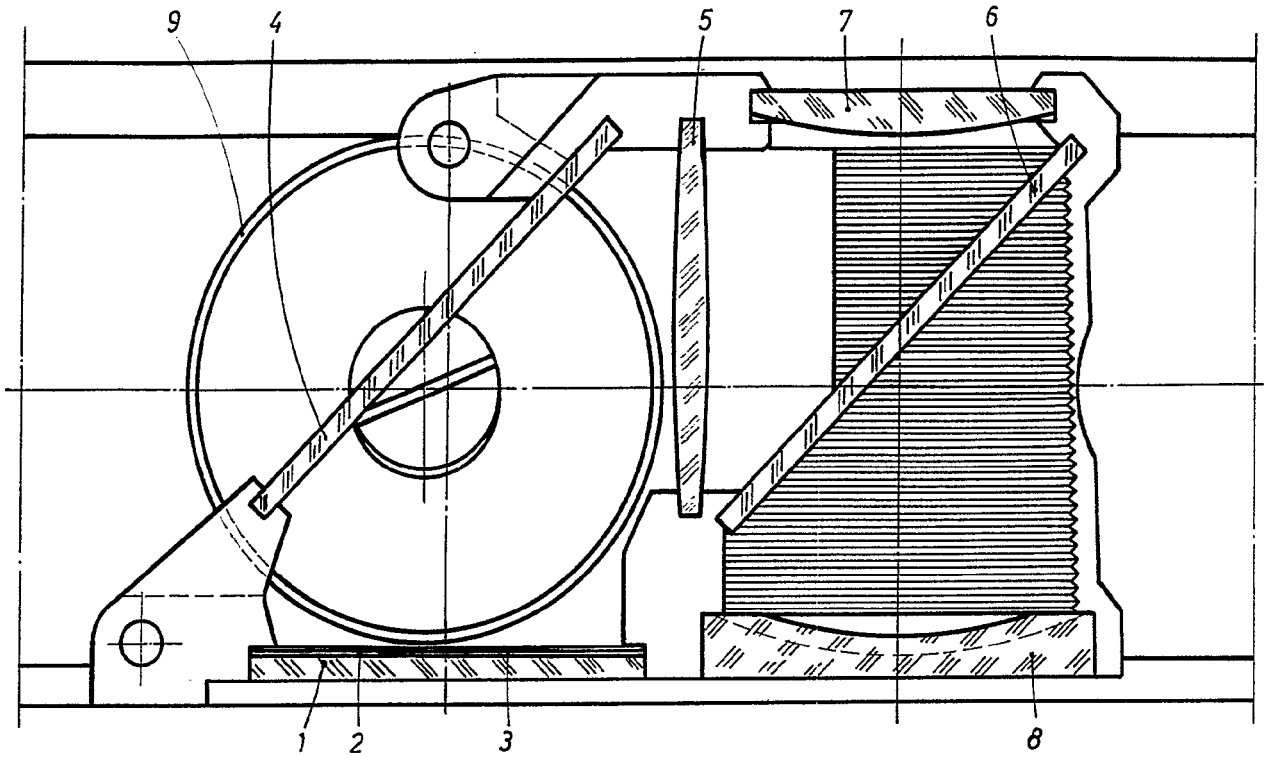


FIG. 1

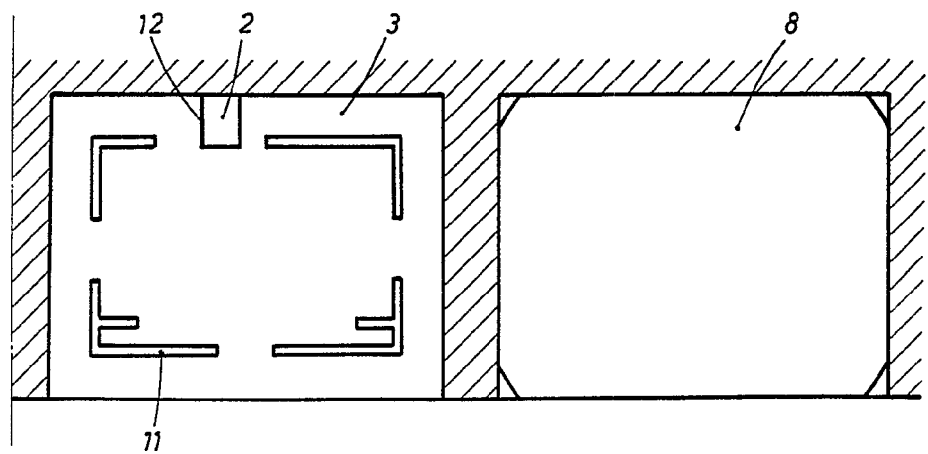


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

HOJA ÚNICA

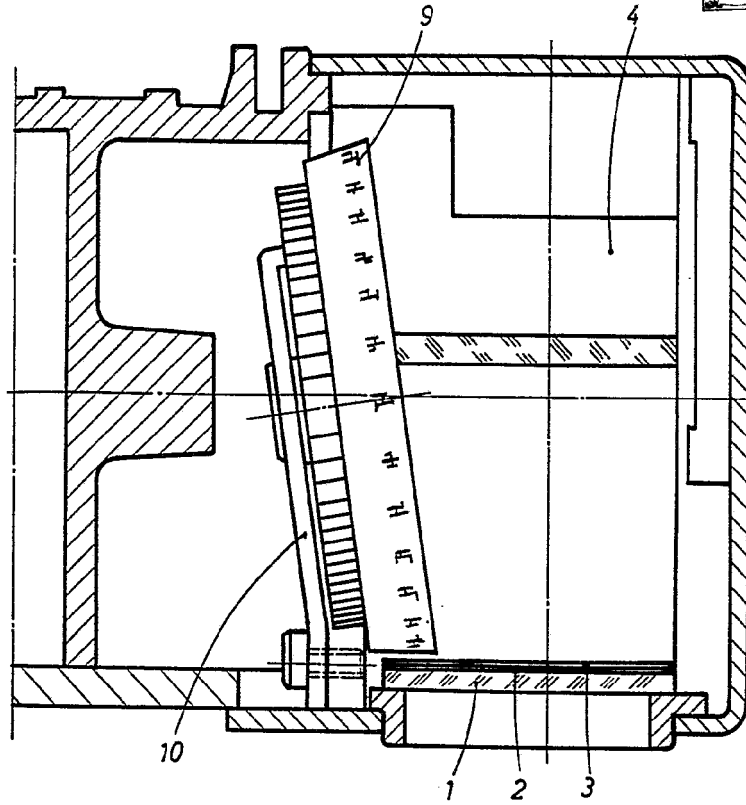
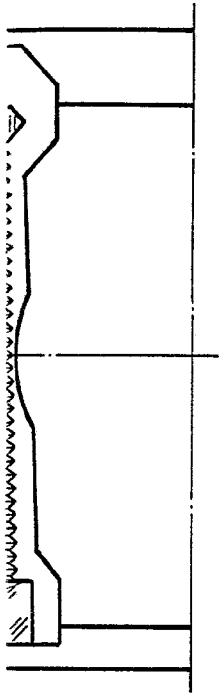


FIG. 2



BARCELONA, - 6 OCT. 1970

P. A.

LUIS DURÁN CUEVAS

p. p.

Fdo. Luis Durán Cuevas